	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DTNAR	**Pago No:**	1	**Total de Pagos**	9

Nombre/Razon social:	FRANCISCO ROBERTO LOPEZ BENAVIDES	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	13063515
Correo:	flopez@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3014445729	**Extension:**	3014445729
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	642	**Periodo a pagar:**	Febrero	**Plazo de Ejecucion**	02/10/2022
Fecha de Iniciacion	2/02/2022	**No RP**	153822	**Requiere Informe**	SI
Departamento	NARIÑO	**Municipio**	Pasto		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 48.433.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 48.433.000,00
Valor Honorarios:	$ 5.247.900,00
Gastos de Viaje:	$ 511.652,40
Valor a pagar:	$ 5.759.552,40

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTION Y APOYO EN TEMAS TECNICOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS PROYECTOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS EN LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. BRINDAR EL APOYO REQUERIDO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS Y-O CONVENIOS Y GESTORES TECNICOS DE PROYECTO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
2. APOYAR MENSUALMENTE LA ENTREGA DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS INTERVENTORIAS SOBRE LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS CON EL FIN DE REVISAR QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA Y PROPONGAN LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS COMO APOYO A INVIAS EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
3. SERVIR COMO APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y-O CONVENIOS EN EJECUCION EN JURISDICCION DE LA TERRITORIAL NARIÑO QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO REMITIENDO EL INFORME SOLICITADO O REQUERIDO POR EL GESTOR TECNICO DE PROYECTO DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA TAL FIN	El día 3 de febrero de 2022 se termina de consolidar información correspondiente a avance a la fecha de los contratos derivados de convenios Pastos y Quillacingas fase 2 y se remite a gestores, supervisores y directora Territorial Nariño. El día 16 de febrero de 2022 en horas de la mañana se realiza con planta central la reunión para tratar temas relacionados con la estructuración de presupuestos fase 2 Pastos y Quillacingas. Presentación del convenio 1406 de 2021 entre INVIAS y MINISTERIO DEL INTERIOR para pueblos indígenas, raizales . mediante contratación de proceso licitatorio de obra e interventoría por parte de INVIAS. El día 22 de febrero de 2022 se envía presupuestos correspondientes a los municipios de Aldana, Iles, Potosí, Córdoba, Ipiales y Puerres dentro del marco del programa Pastos y Quillacingas fase 2 ajustados de conformidad a precios de Mercado 2022, Remitidos a Planta Central Ingeniera Lida Arias en calidad de gestora y ingenieros Jonny Fajardo y Juan Carlos Quiñones en calidad de supervisores. El día 24 de febrero de 2022 se asiste a reunión presencial con delegados de la mesa de concertación de los pueblos Pastos y Quillacingas
4. PRESTAR EL APOYO TECNICO Y-O ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE LE SEAN INDICADOS EN LA TERRITORIAL NARIÑO	El día viernes 25 de febrero de 2022 se envió las observaciones al presupuesto presentado por el municipio de La Florida, para que el ente territorial adelante las correcciones pertinentes, de igual manera se estructuro un presupuesto de referencia con unitarios INVIAS. Información enviada a Directora Territorial Nariño. Comité virtual realizado el 8/02/2022 vía contrato “MANTENIMIENTO VÍAS 2502 PASTO - MOJARRAS, SECTOR CANO - MOJARRAS; 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES; 25NRB VARIANTE DE DAZA. Visita de apoyo a la supervisión del contrato “MANTENIMIENTO VÍAS 2502 PASTO - MOJARRAS, SECTOR CANO - MOJARRAS; 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES; 25NRB VARIANTE DE DAZA Comité virtual realizado el 8/02/2022 vía contrato “MANTENIMIENTO VÍAS 2502 PASTO - MOJARRAS, SECTOR CANO - MOJARRAS; 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES; 25NRB VARIANTE DE DAZA
5. ELABORAR LOS INFORMES ACTAS DE REUNIONES Y MANEJO DE CORRESPONDENCIA QUE LE SEA ASIGNADA POR EL INSTITUTO EN LA TERRITORIAL NARIÑO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
6. APOYAR EN EL TRAMITE DE LAS MODIFICACIONES SUSPENSIONES RECLAMACIONES Y CUALQUIER NOVEDAD QUE SE PRESENTEN EN LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS A CARGO DEL INSTITUTO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto

7. APOYAR LA ADMINISTRACION CARGUE DE INFORMACION Y DEMAS QUE SE REQUIERAN DE LOS APLICATIVOS Y-O PLATAFORMAS SICO SECOP SEPRO Y DEMAS QUE LE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
8. APOYAR LA PROYECCION REVISION Y TRAMITE DE LAS MODIFICACIONES SUSPENSIONES ADICIONES Y PRORROGAS ETC QUE SE PRESENTEN EN LOS CONTRATOS EN LA TERRITORIAL NARIÑO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
9. BRINDAR APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
10. REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y COLABORAR EN LAS RESPUESTAS EN TERMINO Y CALIDAD CONFORME A SU COMPETENCIA Y-O ASIGNACION A LAS SOLICITUDES DERECHOS DE PETICION REQUERIMIENTOS JUDICIALES REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL CONTRALORIA GENERAL PROCURADURIA PERSONERIA HONORABLES SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES Y DEMAS RECIBIDOS POR LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	En el presente periodo no se realizó actividad relacionada con este punto
11. PRESTAR APOYO Y ASESORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	El dai 2 de febrero previa revision del estado de los convenios a mi cargo que en el marco del programa Colombia Rural se han suscrito, se envia cuadro consolidado con informacion pertinente a los mismos, recibe Abogada Paola Anaya Visita de verificación avance de obra convenio 2481 de 2019 "ILES ALTO DEL REY MUNICIPIO DE ILES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO" Visita de Preinicio obras derivadas de los convenios 1704 - 2020 Municipio de Tangua y convenio 1711 - 2020 Municipio de Yacuanquer departamento Nariño. Visita de Preinicio obras derivadas de los convenios 2193 - 2020 Municipio de Guaitarilla
12. LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	El dai 7 de febrero se contacta y cita a socialización lineamientos procesos de contratación y ejecución de convenios 2021, Programa Colombia Rural – Nariño. Convenio No. 1999 de 2021, suscrito entre Invías y el Municipio de Colón (Génova) al señor Alcalde del municipio. Asistencia a reunion de socializacion lineamientos procesos de contratación y ejecución de convenios 2021, Programa Colombia Rural – Nariño. Convenio No. 1999 de 2021, suscrito entre Invías y el Municipio de Colón (Génova) El día 22/02/2021 se asistió a capacitación virtual Nuevo manual de interventoría invias, en horas de la mañana

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO
Documento Firmado Electrónicamente